Informe de Gestión 2013

UAV
Unidad de Acción Vallecaucana
La unidad es el camino

La Unidad es el camino

La Unidad de Acción Vallecaucana es una corporación privada sin ánimo de lucro, conformada por personas naturales y cuyos objetivos estatutarios son:

1. Fomentar el progreso de la región mediante la promoción y desarrollo de programas y actividades encaminadas a colocarla y mantenerla en el lugar destacado que le corresponde en el concierto nacional e internacional, de acuerdo con su importancia cultural, económica y social.
2. Adelantar acciones tendientes a fortalecer el sistema democrático y de libre iniciativa privada, dentro del marco institucional y representativo que rige en el país, por ser el apropiado para impulsar el desarrollo socioeconómico y alcanzar altos niveles de bienestar general.
3. Procurar, mediante la acción solidaria de todos los estamentos sociales, la solución de los problemas que afectan a los sectores más pobres de la población.

Misión

Impulsar una significativa participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, promover la responsabilidad política empresarial y velar por unas instituciones públicas eficientes y confiables, lideradas por personas idóneas; propósitos todos ellos orientados al mejoramiento de las costumbres políticas locales, al fortalecimiento de la democracia y a la realización de acciones tendientes a la consolidación del buen gobierno.

Visión

Ser reconocida como una organización articuladora, promotora de procesos democráticos, vocera de los vallecaucanos y referente para la toma de decisiones públicas.

Consejo Directivo

Presidente

Roberto Pizarro Mondragón

Primer Vicepresidente

Cesar Caicedo Jaramillo

Segundo Vicepresidente

Jorge Humberto Pelaez Piedrahita

Vocales

Adriana Herrera Botta

Álvaro Correa Holguín

Alejandro Varela Villegas

Carlos Humberto Cardona Gómez

Eduardo Fernandez de Soto Torres

Gerardo Silva Castro

Harold Eder Garcés

Juan Ramón Guzmán Sánchez

María del Rosario Carvajal Cabal

Rodrigo Otoya Domínguez

Vivian Armitage Tello

Tabla de Contenido

Carta del Presidente del Consejo Directivo 4

Presentación de la Directora Ejecutiva 5

Plan de Acción 2013: La UAV con la comunidad 6
- Información y opinión
- Nuevos liderazgos y formación
- Encuentros regionales y Voceros de los Vallecaucanos:
- Sensibilización para la participación:
- Yo Actúo Por Cali
- Inscribe tu cédula y vota

Situación administrativa y financiera de la corporación 10

Dictamen del Revisor Fiscal 11

Estados financieros – Balances Generales, Activos 13

Estados financieros – Balances Generales, Pasivos 14

Estados financieros – Estados de Resultados 15

Equipo de Colaboradores

Nicolás Orejuela Botero
Director Ejecutivo

Maria Sol Navia Velasco
Directora UAV Bogotá

Aida Paulina Fernández de Soto T.
Secretaria General

Diana Catherine Cuervo Segura
Subdirectora Líneas Programáticas

Diana Casasfranco Roldán
Coordinadora Proyectos Especiales

Lina Marcela Trujillo Castro
Coordinadora Proyectos Especiales

Javier Valencia Fernández
Comunicador Social

Olga Lucía Fernández Martínez
Secretaria

Aura Esmeralda Jurado
Servicios Generales

Carta del Presidente del Consejo Directivo

Apreciados amigos,

En el ejercicio de la Presidencia del Consejo Directivo, me resulta grato participarles los aspectos más destacados de la gestión realizada por la Unidad durante el 2013, periodo caracterizado por el acercamiento a la comunidad, mediante encuentros y campañas de sensibilización para la participación.

Destaco cuatro iniciativas, por haberse convertido en antesala de los acontecimientos políticos del primer semestre del 2014.

La Unidad realizó un homenaje a algunos de los vallecaucanos que nos representaban para ese momento en el Alto Gobierno Nacional, y más allá de ser considerado como un acto social, resaltó el espíritu de vallecaucanidad y exaltó un especial compromiso de los homenajeados en el apoyo de las diferentes necesidades de la región en el contexto nacional.

Con ocasión de los Juegos Mundiales 2013, la UAV motivó a la ciudadanía a participar de la campaña cívica "Yo pinto de Orgullo mi ciudad", que generó acercamiento a 357 líderes comunitarios, en 20 comunas, durante diez días declarados oficialmente cívicos, en los que contamos con el apoyo de 4.130 voluntarios, quienes aportaron 22 mil horas de trabajo, en un área total de intervención de 12 mil m^2, con diferentes actividades de embellecimiento de espacios comunes.

Más de 113 empresas y representantes del sector público se unieron a la campaña, con aportes para atender a los voluntarios en las jornadas de intervención, así como con materiales, implementos y premios para los ganadores individuales y comunitarios del concurso de pintura de fachadas.

Se consolidó el proyecto "Profesor Super O", serie didáctica de dibujos animados, orientada a la sensibilización de los jóvenes y organizaciones comunitarias en temas de cultura democrática y ciudadana. Para este efecto, recibimos el apoyo económico en la producción de los capítulos y para su difusión en el 2014.

El ambiente de exaltación del civismo en los vallecaucanos debe mantenerse vivo y expresarse de manera contundente en las urnas, mediante el ejercicio del derecho al voto, con criterios rigurosos para elegir a quienes mejor representen los intereses del Valle del Cauca en el ámbito nacional. Para este efecto, trabajamos nuestras campañas en cultura democrática: "Inscribe tu cédula y vota" y la consiguiente "Un voto tiene poder".

Así terminó otro ciclo de trabajo de la UAV y se mantuvo en el propósito de incentivar la participación responsable ciudadana en temas de interés general y del buen gobierno, en el contexto de los valores democráticos. En esta labor continuaremos con el valioso apoyo de nuestros miembros, aportantes y aliados.

A todos, mil gracias.

Roberto Pizarro Mondragón
Presidente del Consejo Directivo de la UAV

Presentación de la Directora Ejecutiva

Estimados Miembros,

En enero de este año asumí la dirección ejecutiva y tras reconocer los logros alcanzados por mis antecesores, bajo la orientación del Consejo Directivo, se determinó conservar los lineamientos estratégicos en torno al fortalecimiento del buen gobierno.

Este modelo de administración es entendido por la Unidad como la gestión de los asuntos públicos con sujeción a seis principios: eficiencia, transparencia, rendición de cuentas, participación, legalidad y respeto de los derechos humanos, en el escenario de la gobernanza, es decir, a partir de la interacción de las instituciones del sector público y de la sociedad civil.

Dedicamos nuestra visión estratégica al rol que nos corresponde como articuladores de espacios de diálogo entre el sector público y el privado.

En este orden de ideas, la Unidad proyecta su trabajo hacia la gestión de encuentros con diferentes actores públicos: congresistas vallecaucanos, ejecutivo nacional, gobierno departamental, Alcaldía, principales entidades descentralizadas y con Concejo Municipal; también se vincula con actores del sector privado, como la Alianza Institucional para el Desarrollo Económico y Social del Valle del Cauca, recientemente conformada, o con la Red por el Buen Gobierno y el Fortalecimiento de la Democracia.

Teniendo en cuenta que corresponde a los agentes de cambio un papel trascendental, máxime a esta altura de la agenda política regional, continuamos empeñados en el fortalecimiento de líderes, comprometidos con los valores del Buen Gobierno para el Valle del Cauca.

Para terminar, agradezco el voto de confianza que depositaron en mi y el valioso apoyo recibido de los miembros de la organización, del Consejo Directivo y su Presidente, Roberto Pizarro Mondragón, quienes han orientado nuestro quehacer, con el compromiso cívico que caracteriza a quienes comparten la convicción de que la Unidad es el camino.

Atentamente,

Catalina Montoya Montoya
Directora Ejecutiva

Plan de Acción 2013: La UAV con la comunidad

Información y opinión

Con el propósito de brindar a la ciudadanía información, así como con la intención de expresar la posición de la organización sobre asuntos de interés general, realizamos dos conversatorios con representantes del gobierno nacional e hicimos presencia en medios de comunicación con varias columnas de opinión escritas por Nicolás Orejuela Botero, Director Ejecutivo de la UAV hasta agosto de 2013, frente a diferentes temas de proyección global de la ciudad.

El primero con el Ministro de Trabajo, doctor Rafael Pardo Rueda, sobre el nuevo modelo de protección a la vejez. El segundo con el Ministro de Salud y Protección Social, doctor Alejandro Gaviria, para la socialización del nuevo modelo de salud propuesto por el Gobierno Nacional. Este conversatorio se realizó en alianza con la Fundación FES y la Universidad ICESI (Grupo de investigación PROESA y Observatorio de políticas públicas POLIS).

Nuevos liderazgos y formación

La Unidad acompañó algunos de los procesos de liderazgo de los miembros de la red de líderes Telar, como el programa “Reporteritos al Derecho” de la Fundación Siembra Comunidad. Esta organización fue postulada para liderar talleres formativos con la Administración Municipal.

El proyecto Profesor Súper O, es una estrategia que busca poner a disposición de la comunidad vallecaucana, herramientas didácticas de promoción y ejercicio del liderazgo en lo público. La aplicación de la estrategia se realizará mediante código cívico, difusión institucional de las organizaciones aliadas, así como en la comunidad educativa del departamento. Esta iniciativa fue posible gracias al apoyo de Comfandi, Comfenalco, Colombina, Colgate y Bancoomeva; el lanzamiento, programado para el 2014, se llevará a cabo con el apoyo del Banco de Occidente.

Plan de Acción 2013: La UAV con la comunidad

Encuentros regionales y voceros de los vallecaucanos

La UAV se propuso promover espacios de encuentro entre ciudadanos, líderes sociales, representantes del gobierno, secretarios, empresarios, funcionarios públicos y gobernantes, así como propiciar la interlocución con actores de ciudad, región y país, para participar en el proceso de la toma de decisiones públicas.

En este contexto, se llevó a cabo un homenaje a vallecaucanos destacados en el alto Gobierno Nacional, con la presencia de cerca de 300 asistentes, entre ellos la esposa del señor Presidente de la República, el señor Gobernador del Valle del Cauca, el señor Alcalde de Santiago de Cali, autoridades judiciales, gubernamentales, legislativas, militares, y de Policía de la región, entre otros.

Fueron homenajeados: Angelino Garzón, Vicepresidente de la República; Federico Renjifo Vélez, Ministro de Minas y Energía; María Fernanda Campo Saavedra, Ministra de Educación Nacional; Mariana Garcés Córdoba, Ministra de Cultura; Juan Carlos Mira, Alto Consejero Presidencial para las Regiones y Participación Ciudadana; Francisco Lloreda Mera, Alto Consejero Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana; Alejandro Eder Garcés, Director General de la Agencia Colombiana para la Reintegración y Negociador de Paz Alterno; Óscar Gamboa Zúñiga, Director del Programa Presidencial para el Desarrollo Integral de la Población Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal; Liliana Arias Tobón, Secretaria Privada de la Primera Dama de la Nación; Gustavo Morales Cobo, Superintendente Nacional de Salud; Ana Fernanda Maiguashca Olano, Codirectora de la Junta Directiva del Banco de la República; Miriam Villegas Villegas, Gerente de INCODER; Aida Furmanski, Gerente General de Artesanías de Colombia y Santiago Castro Gómez, Director de la Aerocivil.

De otro lado, la UAV presentó el mensaje institucional en cultura democrática y sensibilización para la participación en asuntos de interés general. Fue así como intervino en la IX Asamblea de la Cámara Colombiana de la Infraestructura y en el III Congreso Nacional de Propiedad Horizontal.

Plan de Acción 2013: La UAV con la comunidad

Sensibilización para la participación: "Yo pinto de Orgullo mi ciudad"

Desde el mes de marzo se realizó este proyecto cívico de articulación público-privada cuyo objetivo principal era la sensibilización para la participación ciudadana en el enlucimiento de espacios públicos. La iniciativa logró el apoyo del gobierno municipal, a nivel central y descentralizado, así como el respaldo de 113 organizaciones y personas aportantes, la participación de más de 4 mil voluntarios, con un estimado de 22 mil horas de trabajo, en la intervención de 10 zonas de la ciudad, en 12.000 m^2.

Dentro de esta misma iniciativa, se hizo un concurso de embellecimiento de fachadas que permitió la movilización ciudadana de diferentes sectores de Cali. En total, se registraron 166 participantes y fueron pintadas 103 casas en la ciudad.

Entre los ganadores del concurso se entregaron 10 televisores LCD y cerca de 1.000 boletas para asistir a los Juegos Mundiales Cali 2013. Adicionalmente, la Secretaría del Deporte y la Recreación entregó dos premios de $15 y $30 millones a las comunas 5 y 22, respectivamente, por haber pintado el mayor número de casas.

Durante la campaña cívica, la Unidad de Acción Vallecaucana tuvo una importante visibilidad comunitaria y una significativa presencia en radio, televisión y prensa.

"Yo pinto de Orgullo mi ciudad", facilitó la articulación institucional para la ejecución de actividades tales como la segunda fase del proyecto "Amigos del Río", liderado por la Agencia Colombiana para la Reintegración-ACR y el sandblasting del Coliseo del Pueblo, donado por empresas vallecaucanas.

"Yo pinto de orgullo mi ciudad" puso a los caleños a trabajar de la mano para embellecer la ciudad

Plan de Acción 2013: La UAV con la comunidad

Yo actúo por Cali

La UAV, en alianza con la Fundación Alvaralice y el Programa Cali Cómo Vamos, con el auspicio de las Fundaciones Corona y Avina Américas, trabajaron en la socialización del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 CaliDA, Una Ciudad Para Todos, promoviendo la participación ciudadana a través del control social.

Las organizaciones finalistas de los premios Por Una Cali Mejor: Fundación Afrocolombiana Koretta King, Fundación Siembra Comunidad, Asociación de Personas en Situación de Discapacidad "La Gran Alternativa", Asociación de Usuarios de Acueducto y Alcantarillado "ASOVORÁGINE", Asociación de Jóvenes Juntos, Asociación de Amigos y Vecinos Construyendo Comunidad "ASAVECOM", Corporación VEA "Voceros en Acción", Asorucali y Fundación Jera, participaron del proyecto en actividades tales como la socialización del Informe de Calidad de Vida y los talleres de información y aplicación sobre mecanismos de participación ciudadana.

En la fase final de la iniciativa, se realizó un encuentro para dar a conocer los avances en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, con la presencia de funcionarios de Metro Cali S.A., EMCALI, Oficina de Participación Ciudadana y de la Secretaría de Cultura y Turismo, así como la participación de líderes destacados por sus logros en trabajo social.

Inscribe tu cédula y vota

La Unidad realizó la campaña virtual "Inscribe tu cédula y vota" acompañada por la Red Telar y la Cámara de Comercio de Cali. Esta iniciativa, independiente de cualquier partido o movimiento político, motivó la participación de los habitantes del departamento, propendiendo por la reducción de los altos índices de abstención presentados en el Valle del Cauca.

Al igual que en las campañas de inscripción de cédulas, realizadas en 2009 y 2011, el acompañamiento de la Red Telar, Tejido de Líderes en Acción, fue fundamental para el trabajo con las comunidades y la multiplicación de este mensaje en todos los sectores sociales de la ciudad. El compromiso de cada uno de los miembros de Telar, sumado a los aportes al desarrollo de esta iniciativa, le permitieron a la campaña llegar al sector universitario, a zonas del oriente y a la ladera de la ciudad e incluso a municipios como Yumbo y Palmira.

Situación administrativa y financiera

En cuanto a la situación financiera, los activos totales alcanzan un valor de $419.777.799; pasivos por $26.524.699, y el patrimonio es de $393.253.101

En el 2013, los ingresos operacionales fueron de $703.253.179, aumentando en un 37.1% con respecto a 2012. Los gastos operacionales alcanzaron un valor de $648.388.325, incrementándose en un 19.5%, comparados con el 2012, ajustándose a los valores presupuestados.

Obtuvimos ingresos no operacionales por $14.123.833 que decrecieron un 30% respecto al 2012, por efecto de las bajas tasas de interés y del menor valor de las inversiones, e incurrimos en gastos no operacionales de $15.727.125, lo que deja un excedente neto del ejercicio de $53.261.561

Los Estados Financieros y de Resultados preparados por la firma GMYA-Giraldo Mosquera y Asociados Ltda., se encuentran a su disposición en el informe auditado por los revisores fiscales Millán & Asociados, firma a la que nuevamente manifestamos nuestro reconocimiento por su importante y generoso acompañamiento.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificada con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, nos permitimos informar el cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la entidad.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 del 2000 garantizamos ante la Asamblea y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la Corporación ha cumplido durante el período con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Dictamen del Revisor Fiscal

Sobre los estados financieros a diciembre de 2013 y 2012

He revisado los balances generales adjuntos de la UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA, a diciembre 31 de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Corporación, ya que mediante ellos refleja su gestión; entre mis funciones de vigilancia de la Corporación, se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Para cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal, obtuve las informaciones necesarias y llevé a cabo mi auditoría de manera asidua y permanente, de acuerdo con las normas de auditoría y la técnica de interventoría de cuentas generalmente aceptadas en esta disciplina. Tales normas y técnicas requieren que planifique y realice mi trabajo con el objeto de cerciorarme de que los estados financieros reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del ejercicio. Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer exámenes con base en pruebas selectivas, de manera suficiente, de las evidencias que soportan las cifras y las revelaciones de los estados financieros. Una auditoría también incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones contables hechas por la administración de la Corporación, así como también una evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la auditoría que he practicado constituye una base razonable para fundamentar mi opinión, la cual expreso en los párrafos siguientes.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, auditados por mí, los cuales fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA, a diciembre 31 de 2013 y 2012 y el resultado de sus operaciones y los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, uniformemente aplicados.

Con base en el desarrollo de mis demás funciones de Revisor Fiscal, conceptúo que durante dichos años, la contabilidad de la Corporación se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable; que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones e instrucciones del Consejo Directivo y de la Asamblea General; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevaron y conservaron debidamente; y que se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros que estaban en su poder y existe la debida concordancia entre la información contable, incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos y contiene todas las informaciones exigidas por la Ley.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de julio 28 de 1999, también conceptúo que durante el año 2013, la Corporación, ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al sistema de seguridad social integral; que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de pago de aportes al sistema.

Dictamen del Revisor Fiscal

Mi evaluación de control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de las pruebas de auditoría, indica que la Corporación ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de terceros que estaban en su poder. Mis recomendaciones sobre controles internos los he comunicado en informes separados dirigidos a la administración.

Elkin Bermudez Grajales
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 58359 - T
Miembro de Millán & Asociados, S.A.
T. R. 278

Estados Financieros

Balances generales, activos

Activo		Diciembre 31 del:	
Activo corriente		**2013**	**2012**
Disponible			
Caja	$		100.000
Bancos		30.219.960	28.747.190
		30.219.960	28.847.190
Inversiones		254.800.776	285.601.257
Deudores			
Donantes		10.400.000	11.400.000
Anticipos y avances		9.431.454	14.226.427
Cuentas por cobrar empleados		26.026.105	8.911.869
Deudores varios			3.353.839
		45.857.559	37.892.135
Gastos pagados por anticipado			370.680
Total activo corriente		330.878.295	352.711.263
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo		60.109.969	59.111.069
Depreciación acumulada		(51.143.798)	-44.344.635
		8.966.171	14.766.434
Cargos diferidos			312.229
Otros activos		79.933.333	
Total activo no corriente		88.899.504	15.078.663
Total activo	$	419.777.800	367.789.926
Cuentas de orden deudoras		24.811.347	14.706.347

Catalina Montoya Montoya
Representante Legal

María Liliana Mosquera Sánchez
Contadora General
T.P. No. 24.494 -T

Elkin Bermúdez Grajáles
Revisor Fiscal
T.P. No. 58359-T
(Ver dictamen adjunto)
Miembro de Millán & Asociados, S.A.
T.R. 278

Estados Financieros

Balances generales, pasivos

Pasivo y patrimonio		Diciembre 31 del: 2013	2012
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar			
Costos y gastos por pagar	$	2.635.887	2.344.458
Retenciones en la fuente por pagar		2.379.085	3.090.810
Impuesto de industria y comercio		6.140	5.836
Retenciones y aportes de nómina		3.697.961	5.481.188
Acreedores varios		1.969.086	3.413.547
		10.688.159	14.335.839
Impuestos, gravámenes y tasas			
Obligaciones laborales		15.836.540	13.462.547
Pasivos diferidos		0	
Otros pasivos		0	
Total pasivo corriente		26.524.699	27.798.386
Patrimonio			
Fondo social		1.000.000	1.000.000
Donaciones		29.710.000	29.710.000
Revalorización del patrimonio		5.603.560	5.603.560
Excedente (déficit) del ejercicio		53.261.561	(22.194.808)
Excedente del ejercicio anterior		303.677.980	325.872.788
Total patrimonio		393.253.101	339.991.540
Total pasivo y patrimonio	$	419.777.800	367.789.926
Cuentas de orden acreedoras		24.811.347	14.706.347

Catalina Montoya Montoya
Representante Legal

María Liliana Mosquera Sánchez
Contadora General
T.P. No. 24.494 -T

Elkin Bermúdez Grajáles
Revisor Fiscal
T.P. No. 58359-T
(Ver dictamen adjunto)
Miembro de Millán & Asociados, S.A.
T.R. 278

Estado financieros

Estado de resultados

		Por el año terminado en: 2013	2012
Resultados del período			
Ingresos operacionales			
Ingresos por donaciones de aportantes	$	703.253.179	512.614.728
Gastos operacionales			
De administración		(648.388.325)	(542.564.926)
Excedente (deficit) operacional		54.864.854	(29.950.197)
Ingresos y gastos no operacionales			
Ingresos no operacionales			
Financieros		13.388.902	19.614.001
Recuperaciones y diversos		734.930	691.531
		14.123.833	20.305.532
Gastos no operacionales			
Financieros		(6.774.964)	(5.251.932)
Costos y gastos extraordinarios, del período		(8.952.161)	(7.298.211)
		(15.727.125)	(12.550.143)
Excedente (déficit) antes de impuesto sobre la renta y complementarios		53.261.561	(22.194.808)
Provisión impuesto sobre la renta y complementarios			
Excedente (déficit) neto del ejercicio	$	53.261.561	(22.194.808)

Catalina Montoya Montoya
Representante Legal

María Liliana Mosquera Sánchez
Contadora General
T.P. No. 24.494 -T

Elkin Bermúdez Grajáles
Revisor Fiscal
T.P. No. 58359-T
(Ver dictamen adjunto)
Miembro de Millán & Asociados, S.A.
T.R. 278